



COMUNICADO INTERNO

Nueva medida Covid-19:

CHUQUICAMATA DETENDRÁ FUNDICIÓN

La refinería también disminuirá su dotación de modo de asegurar las medidas sanitarias, y operará a un tercio de su capacidad.

Calama, 25 de junio de 2020.- Como una medida preventiva y ante la compleja situación que vive la Región de Antofagasta y la ciudad de Calama por la emergencia sanitaria del Covid-19, la división Chuquicamata ha determinado detener las actividades en las gerencias fundición y refinería.

Esta nueva medida es de carácter transitoria y tiene como objetivo reducir la exposición en las áreas, y reforzar los esfuerzos y controles preventivos de seguridad y salud de las personas en la división.

De igual forma, esta iniciativa permite focalizar los esfuerzos productivos en las áreas mina y concentradora, unidades de negocio que bajo todos los resguardos, continuarán aportando la generación de excedentes fundamentales para que nuestro país enfrente de mejor forma esta pandemia.

La iniciativa contempla la disminución de cerca de 400 personas, la detención de equipos y la reducción de los ritmos productivos en ambas áreas. La medida considera continuar con operaciones menores y mantenimientos preventivos.

La desmovilización del personal, tanto propio como colaborador, se realizará en forma progresiva y según la finalización de los turnos.

Nicolás Rivera, Gerente General de la División explicó que “esta nueva iniciativa es una acción proactiva para abordar las próximas difíciles semanas que tendremos que enfrentar como país, sociedad y Chuquicamata. Hoy debemos estar más unidos que nunca para enfrentar este desafío, haciendo de la disciplina y la solidaridad la base de nuestro accionar en el trabajo, el hogar y en nuestro entorno comunitario”.

Administración Divisional
